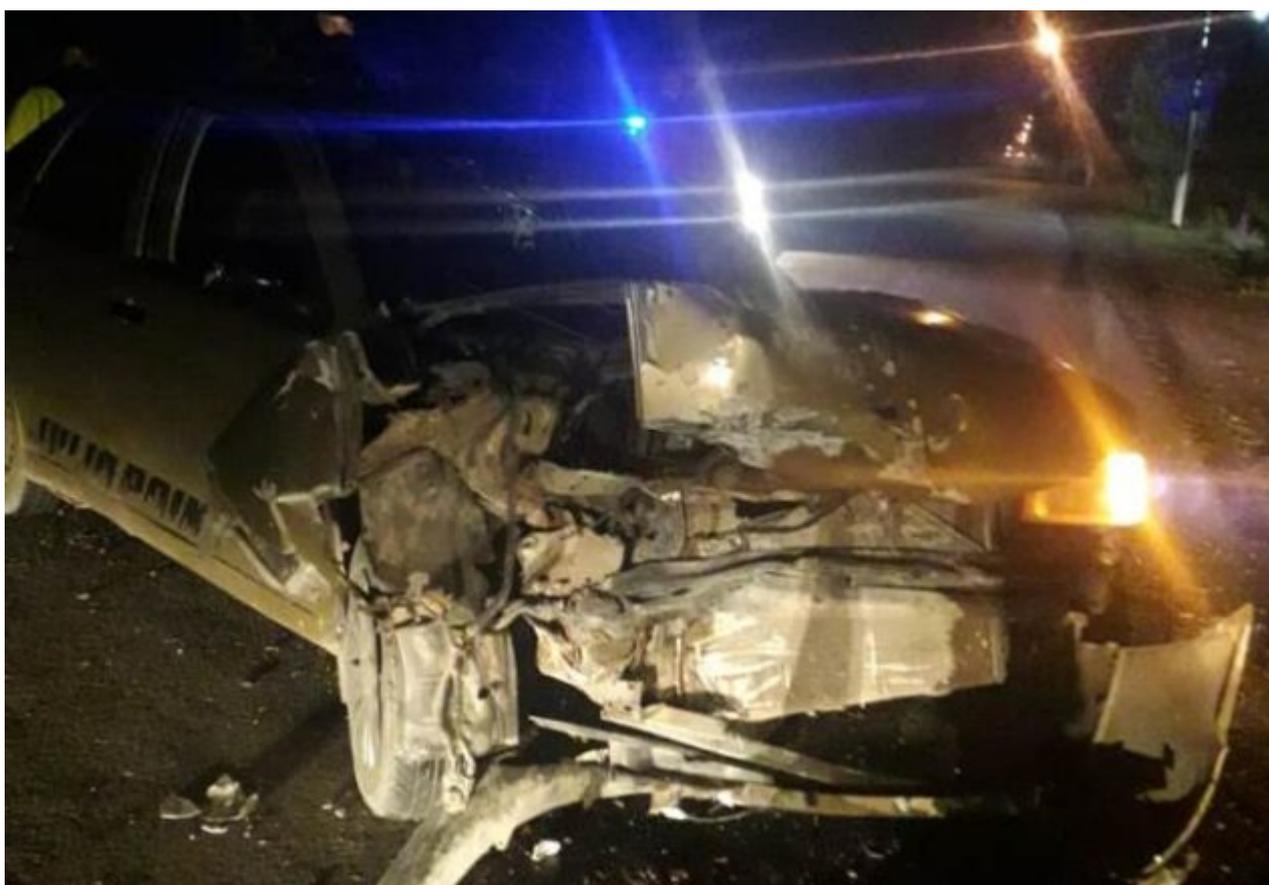


# Dos accidentes de tránsito en la madrugada del domingo en Tunuyán: en ambos hubo lesionados

22 marzo, 2021



**Uno ocurrió en la Ciudad y otro en Colonia las Rosas.**

Este domingo por la madrugada se registraron dos accidentes de tránsito en Tunuyán, y en ambos hubo personas lesionadas.

Alejandro Benegas, subcomisario y vocero de la Policía departamental, informó que el primer hecho se produjo a las 2:30 horas aproximadamente a la altura del Parque Norte. Un joven de 28 años oriundo de Tupungato circulaba en su moto 150cc por calle 25 de Noviembre y al intentar salir a ruta 40 intentó pasar a una Chevrolet Spin pero no pudo concretar la

maniobra ya que se habría aproximado un vehículo de frente. En consecuencia, el motociclista colisionó contra el costado lateral derecho de la camioneta.

Como consecuencia del choque, el conductor del rodado menor sufrió escoriaciones en su cuero cabelludo pero se negó a ser asistido por personal médico en el lugar. En tanto, la moto fue secuestrada.



Por el siniestro se instruyó un expediente en “averiguación lesiones culposas” con intervención de la Oficina Fiscal de

Comisaría 15º.

El segundo hecho tuvo lugar cerca de las 5 horas sobre calle San Martín, en inmediaciones del barrio Puente Giunta de Colonia las Rosas.

En el accidente estuvo involucrado un VW Polo que circulaba de este a oeste al mando de un ciudadano de 35 años y un joven de 23, ambos con dirección a su trabajo en Vista Flores, mientras que por la misma arteria transitaba de oeste a este un Fiat Duna conducido por otro hombre de 37. De repente, por razones que se tratan de establecer, ambos vehículos colisionaron de frente resultando lesionado el acompañante del VW con politraumatismos moderados, debiendo ser trasladado al Hospital Scaravelli.

Por directivas del ayudante fiscal en turno se les realizó alcotest a los conductores, arrojando como resultado 0,0 para el conductor del Polo y 0,98 para el conductor del Duna.

Por este siniestro también se instruyó un expediente en "averiguación lesiones culposas" con intervención de Oficina Fiscal de Comisaría 65º.